

de la autovacuna ha obtenido resultados muy favorables en los casos de anexias, epididimitis y artritis blenorragicas. También da cuenta de algunos fracasos debidos indudablemente según consigna a infecciones mixtas determinadas por asociaciones microbianas.

Los conceptos de este autor confirman en todas sus partes nuestras conclusiones números cinco y 13.

\*\*\*

Con lo expuesto doy por terminado este mi incompleto trabajo; incompleto en el fondo, más incompleto en la forma de su exposición; pero como consigné en un principio, fiel reflejo de una realidad tocada: váyase lo uno por lo otro y compense la honradez de mi finalidad la falta de pericia.

ANTONIO ROBLES.

Epidemiólogo del Instituto de Granada

Del «Boletín del Instituto Provincial de Higiene» de Granada.

## Enhorabuena

En las oposiciones celebradas en Madrid, durante el mes de Noviembre último, para cubrir 12 plazas en la Escuela Nacional de Sanidad, ha obtenido una de ellas tras unos brillantes y reñidos ejercicios, el joven Médico-Jefe de la Sección Epidemiológica de este Instituto, don Natalio Sánchez Plaza.

El personal facultativo de este Centro al mismo tiempo que se congratula por el triunfo obtenido lamenta la ausencia de tan competente y querido colega.

## Sentencia notable.

El «Canadian Engineer» (vol. L, núm. 26) relata el caso de la ciudad de Owen Sound, del Estado de Ontario (Canadá), en la cual la familia de una joven muerta por fiebre tifoidea durante la epidemia ocurrida en aquella población en septiembre de 1925, pidió indemnización de daños y perjuicios fundándose en que la infección fué hídrica y en que las autoridades locales tentan la obligación de proveer al vecindario de agua pura. El Juez, Mr. Logie, dió la razón al recurrente, y a más de amonestar severamente a las autoridades responsables, las condenó al pago de 2 000 dólares de indemnización. Se demostró, en efecto, que las aguas estaban infectadas y que los técnicos habían dado a conocer al Ayuntamiento los análisis demostrativos de la infección y señalando su origen, que no era otro que el uso de las aguas de uno de los depósitos que años antes se había mandado cerrar por haberse demostrado la contaminación de su contenido.

Del «Boletín Técnico de la D. G. de Sanidad».

## AVISO

*Se recuerda a los Sres. Inspectores Municipales de Sanidad de la provincia, que las reacciones Wassermann se practican en el Laboratorio de este Instituto de Higiene solamente los dias 1 y 15 de cada mes.*

LA DIRECCIÓN

S. N.

BOLETÍN DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE ALMERÍA

Sr. \_\_\_\_\_